Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05 PAC Nº 434.954
"PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SEDE DEL INDI - AD REFERENDUM 2024"

INVITACIÓN

EL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA, A TRAVÉS DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN, INVITA A EMPRESAS NACIONALES A FIN DE PARTICIPAR DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05, PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SEDE DEL INDI - AD REFERENDUM 2024.

EL DERECHO DE PARTICIPACION NO TENDRA NINGUN COSTO, EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CON SUS ANEXOS RESPECTIVOS, SE PODRA RETIRAR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA, SITO EN AVDA JOSE ARTIGAS C/ TTE. FRANCISCO CUSMANICH (INTENDENCIA DEL EJERCITO), OFICINA DE LA UOC, TAMBIEN SE ENCONTRARA DISPONIBLE PARA BAJAR DIRECTAMENTE DESDE EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (www.contrataciones.gov.py), A PARTIR DEL DIA DE PUBLICACION EN EL SICP Y HASTA LA FECHA Y HORA ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE OFERTAS.

LA FECHA TOPE DE RECEPCION DE CONSULTAS SERA HASTA LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP), TODA CONSULTA SE REALIZARÁ A TRAVES DEL MENCIONADO SISTEMA DE INFORMACIONES, QUE SERÁN RESPONDIDAS POR LA CONVOCANTE POR EL MISMO MEDIO.

EL SOBRE CONTENIENDO LA OFERTA TÉCNICA Y ECÓNOMICA DEBERÁ ENTREGARSE EN EL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA, HASTA LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP), EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS OFERENTES Y DE TODO INTERESADO. LAS OFERTAS SE PRESENTARÁN EN GUARANIES, MONEDA EN LA QUE SE REALIZARÁN LOS PAGOS.

DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS CORRIDOS DE HABERSE RESUELTO LA ADJUDICACION, LA CONVOCANTE COMUNICARÁ A TRAVES DEL SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS, COPIA DEL INFORME DE EVALUACION Y DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION, LOS CUALES SERAN PUESTOS A DISPOSICIÓN PUBLICA EN EL REFERIDO SISTEMA. ADICIONALMENTE EL SISTEMA GENERARA UNA NOTIFICACION A LOS OFERENTES POR LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRONICA PERTINENTES, LA CUAL SERA REGLAMENTADA POR LA DNCP.

EL SERVICIO ADJUDICADO SERÁ REALIZADO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO. LOS PAGOS SERAN REALIZADOS DE CONFORMIDAD A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE PROHIBICION ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/003.

OTRAS CONSULTAS AL TELEFONO 021201802
ASUNCIÓN – PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Christian Alfredo Yalujj Irala
Jefe Dpto. UOC
INDI